

EL VALLE MIÑOR

Semanario independiente

Admón.: Elduayen núm. 18

DEFENSOR DE INTERESES GENERALES

Número suelto 10 céntimos

Año I

Bayona: Domingo 23 de Noviembre de 1902

Núm. 13

Condiciones de suscripción

Bayona y Valle Miñor. 0'50 ptas. mes
Resto de España. 1'75 trimestre.
Portugal. 5 semestre
América. 15 año

Anuncios a precios módicos

EL VALLE Y EL TRANVIA

(DE EL INDEPENDIENTE)

III

Contiene la Memoria del ingeniero señor Pascual detalles de explotación que dan perfecta idea de lo que es en cuanto a importancia y a conveniencia general el proyecto de tranvía eléctrico a Bayona.

La comunicación entre esta villa y nuestra ciudad va a experimentar una revolución cuyos beneficiosos resultados tienen que trascender forzosamente a la vida de todo el valle.

En hora y media se recorrerá la distancia entre Vigo y Bayona. En breve espacio de tiempo —en menos del que se invierte en ir de una a otra calle que estén un poco separadas en una población importante— los vecinos de la Ramallosa, y mucho mejor los de Nigrán, San Miguel de Oya y Corujo podrán venir a nuestra ciudad para ventilar personalmente sus negocios, ahorrándose tiempo, molestias y gastos de relativa importancia.

El valle será, a merced del tranvía, un arrabal más de Vigo, en constante, rápida y económica comunicación con nuestra ciudad, más asequible al centro comercial vigués que los mismos barrios de la población por donde no corra el tranvía.

Los coches eléctricos desarrollarán una velocidad máxima de 20 kilómetros por hora; la mínima será de 9 kilómetros y se empleará en las travesías de Vigo y Bayona. Fuera de estos tramos —donde la seguridad pública aconseja una marcha moderada— la velocidad a la subida será la que puedan desarrollar los motores, siempre que no exceda de la indicada como máxima, y a la bajada no pasará de 16 kilómetros, mientras la pendiente no exceda del 3 0/0; de 14, si no llega al 4 0/0; de 12, si no pasa de 5 1/2, y de 10 si la pendiente es superior a este límite.

La velocidad media, incluyendo paradas, oscilará entre 15 y 16 kilómetros.

El recorrido para el servicio de viajeros empezará en el apartadero situado frente a la estación del ferrocarril y terminará frente a la Palma en Bayona. En el trayecto habrá 10 apeaderos, situados en el Paseo de Alfonso XII, Peniche, Hospital Elduayen, Puente de San Andrés, Corujo, Estonada, Priegue, Nigrán, La Ramallosa, Sabaris y el Burgo. Los trayectos en que se dividirá el recorrido serán, por consiguiente, doce.

Habrán tres servicios distintos: uno, el general entre Vigo y Bayona, que se efectuará por medio de coches que saldrán de ambas cabezas de línea cada sesenta minutos, efectuándolo en Vigo a las horas y en Bayona a las medias horas otro para el casco de Vigo, desde la estación hasta el Hospital Elduayen, con salidas que, según la Memoria, se realizarán al principio con intervalos de 20 minutos, y el tercero, especial para la estación del ferrocarril, entre este punto y Peniche, a las horas de llegada y salida de todos los trenes.

Dispuestos así los servicios, el viajero tendrá constantemente, con brevísimos in-

tervalos, coche a su disposición para cualquier recorrido dentro del casco de la ciudad y los vehículos no harán largas paradas en las estaciones de partida, con lo cual ganará mucho las condiciones económicas de la empresa.

Las mercancías podrán ser facturadas con destino a cualquiera de los apeaderos, excepción hecha de los del Paseo de Alfonso y Peniche, sin duda por la proximidad del punto de partida. En esta limitación no estamos del todo conformes con el autor del proyecto, pues siendo la tarifa que se aplique renumeradora para la empresa, no alcanzamos las razones por que se priva a los vecinos de ambos apeaderos de un servicio que había de resultarles muy útil. Se trata de un detalle acerca del cual llamamos la atención del Banco de Vigo patrocinador del proyecto, a fin de que éste satisfaga todas las aspiraciones del público.

No se grabará el presupuesto con la construcción de muelles para el depósito de las mercancías en los apeaderos de poca importancia, que son todos, a excepción de los de Vigo, Bayona y la Ramallosa. A semejanza de lo que se hace en las líneas de Bilbao a Santurce y las Arenas, en aquellos apeaderos se encomendará la custodia de las mercancías a los dueños de establecimientos inmediatos, lográndose por este procedimiento ventajas económicas que antes que a nadie han de alcanzar al público.

De los precios de los billetes para los trayectos nada dice el proyecto; pero como habla del máximo de dos pesetas entre Vigo y Bayona; fácilmente se comprende que los parciales guardarán proporcionalidad con los recorridos.

Expuestos los detalles de explotación, reservamos para otro u otros artículos consideraciones acerca del proyecto que a todos en general interesan y muy especialmente a los pueblos del Valle.

HECHO ESCANDALOSO

Una denuncia.—Prófugos que huyen.—La Guardia civil burrada.—Desaparición del Secretario del Ayuntamiento.—Comenta los.

El miércoles pasado, recibió el Comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, una denuncia formulada por D. José Moreira Abella, vecino de Sabaris, y en la cual citaba como prófugos de quintas a los vecinos de la misma parroquia D. Manuel Giraldez, D. Manuel Pérez, D. Ramon Freijeiro y D. Diego Giraldez.

El Comandante del puesto después de confrontar sin duda los nombres de los denunciados en la lista que debe poseer y la que según tengo entendido le fué facilitada hace muy pocos días por la Alcaldía, se dirigió a la misma en comunicación reservada y urgente pidiendo datos de la responsabilidad que pudiera alcanzarle a aquellos según los respectivos expedientes, pues que en su lista no figuraban tales señores como prófugos.

El Alcalde o el Secretario —ignoramos quien— después de enterarse del oficio de la Guardia civil, y en vez de contestarlo con la reserva y urgencia como debe proceder todo funcionario público, al tratarse de un servicio que había que prestar, se le dió publicidad mandando un municipal a Sabaris para prevenir a los denunciados que pusiesen pies en polvorosa porque habían caído en el garlito.

Cuando la Guardia civil quiso cumplir con su deber procediendo a la captura de los prófugos, ya estos habían emprendido la fuga burlando de este modo las fuerzas del benemérito Instituto, que de día en día la influencia *caciquil*, le va mermando sus prestigios, destruyendo de este modo lo más digno y honroso que le queda a nuestra desventurada Nación.

Coincide con la huida de los denunciados, la desaparición del Secretario de este Ayuntamiento, y la ausencia del Alcalde.

Algunos aseguran que se trata de un *chanchullo* de estos dos señores, y que el primero va a Pontevedra con el objeto de ver si puede arreglar las cosas.

El público hace muy sabrosos comentarios.

A la hora que escribimos estas líneas, viernes 21, aun no había recibido el sargento de la Guardia civil contestación alguna a su oficio del miércoles.

Nosotros no dejaremos de mano este asunto, ya que se trata de individuos de brillante posición social que no han querido acogerse a indulto redimiéndose del servicio del Rey, y procuraremos averiguar lo que haya de cierto, en las diferentes versiones que corren de boca en boca, y que dejan muy mal parado el prestigio de la primera autoridad local.

Entendemos que existe una gravísima responsabilidad para el Alcalde, y llamamos la atención de las autoridades competentes para que se castigue duramente a los prevaricadores de la Ley.

RÉPLICA VALIENTE

A una insulsa y deslabazada carta que desde Bayona envió a *La Concordia* cierta persona que se escuda en el pseudónimo de X. *Marinero*, contesta valientemente *Un Cadabalista* en el número del viernes de nuestro estimado colega el *Faro de Vigo*.

He aquí la enérgica réplica, que muy gustosos transcribimos.

«¡¡¡Al fin se ha salvado *le petit* partido fusionista extra-bayonés!!!

Y lo llamo extra-bayonés, porque el que hace de director, ó mejor dicho, de dictador, es un extraño ¡y tan extraño! que se ha colocado, ó lo colocaron de *matute* en esta villa para tormento de todo el distrito, que desde entonces viene sufriendo las consecuencias de la política odiosa y funesta del que por su conducta *intachable* salió del ayuntamiento de Setados escoltado por una pareja de la Guardia civil.

Y digo que ¡¡se ha salvado!! (el partido se entiende), porque a romper lanzas en su defensa se apresta un tal X. *Marinero*, que debe ser una equis en toda su acepción alfabética, exhibiendo tan churrigueresco pseudónimo en las columnas de *La Concordia* con una epístola embustera-política-literaria, trazada con mano *maestra* para solaz de jóvenes y *jóvenas* y lenitivo consolador de tres personajes, cuyo parangón resulta en carácter con aquellos tipos callejeros que supo crear la poética fantasía de Felipe Pérez en su zarzuela «La Gran Via.»

No pudiendo el *epistolólogo* de pega defender la gestión administrativa de sus temporeros correligionarios, porque ex-

pondría a la pública opinión un foco de pestilente podredumbre, la emprende lleno de ira y despecho con los conservadores de Bayona, personas todas ellas de prestigio y arraigo en el distrito y que en punto a dignidad y pundonor se hallan a cien codos de altura del mencionado X. *Marinero*, el cual para satisfacer, sin duda, bajas pasiones de algunos, inventa una mentirosa farsa y pretende neciamente molestar al director del valiente semanario *El Valle Miñor* llamándole músico de menor cuantía y otras zarandajas (no está él malzarandali), pues entiende el X. *Marinero* de tierra adentro que es deshonroso (*sic*) ser director de una banda de música.

Este punto que es lo más gráfico (?) del insustancial epistolar escrito, se lo dejo al interesado, para que, teniendo un periódico propio como tiene y muchos bemoles (como músico que es), pueda contestarlo, que ya él se encargará de hacer tiras del pellejo político de tan minúscula *equis*.

Como antiguo afiliado al partido conservador bayonés, debo hacer constar al despedido escritorzuelo, que en Bayona la fracción conservadora vive hoy más pujante que nunca, compacta y sólida, formando un solo y numeroso grupo, bajo la dirección de personas prestigiosas, dignas y respetables.

Fíjese pues, el farsante *carteblogo* en el cinico embuste de sus calumniosas afirmaciones, y digamos si puede aspirar un partido formado con lo más granado del distrito, y contando con la simpatía general del pueblo, a derrumbar la actual situación que nos conduce paso a paso a la ruina y al caos.

Demasiado sabe que aquí no existen grupos, ni ambiciones personales; todos somos soldados de fila que obedeceremos ciegamente las órdenes de nuestro indiscutible jefe, y a su mandato y voluntad pospondremos mezquinas pretensiones.

Muy dignos nos consideramos para humillarnos a las despóticas órdenes de un repugnante *cacique* rural, como lo hace el desgraciado X. *Marinero*.

Y por si lo ignora, que le conste también que no queremos distinciones, ni privilegios, que cada uno ocupará honrosamente su puesto y que no nos guíe otra ambición que la de arrancar de nuestra desventurada Administración municipal el árbol corrompido de la inmoralidad y hacerlo astillas, porque sus raíces fueron extendiéndose por las cinco parroquias del distrito con cuyos jugos se nutre.

Nadie lleva el móvil repugnante de enriquecerse en el municipio, ni de ocultar cuentas, presupuestos, mociones y todo aquello que interesa directamente al pueblo, que tiene perfectísimo derecho a saber como se le administra.

Y eso es precisamente lo que han hecho y hacen los patrocinados por X. *Marinero*.

Y cuando los administradores de un pueblo muestran decidido empeño de mantener entre sombras lo que la Ley ordena sea claro y diáfano como la luz del día, los administrados dudan, con sobrada razón; de la honradez de aquellos que contra su voluntad se apropiaron la dirección de sus sagrados intereses.

Ya que X. *Marinero*, siguiendo la *ejemplar* conducta de sus amigos, se *oculta* tontamente en los misterios del pseudónimo, y sale a la palestra dispuesto a romper lanzas en su favor (si para ello cuenta con dos cosas imprescindibles en todo periodista, aunque de una creo lo

COMPANIA DE NAVEGACION DE VAPOR AL PACIFICO
Paquetes correos ingleses.
EDICION QUINCENAL DESDE VIGO.
El 12 de Diciembre de 1902 saldrá del puerto de Villagarcía el magnífico vapor-correo inglés

Iberia
de 5.000 toneladas y 2.000 caballos de fuerza.
para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico.
El 15 de Diciembre de 1902, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo inglés

Panamá
de 5.000 toneladas y 2.000 caballos de fuerza
para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacifico.
Este buque no admite pasajeros de 2.ª clase.
El 3 de Diciembre de 1902 tocará en este puerto de regreso de la América del Sur, el vapor correo inglés

Liguria
de 5.000 toneladas y 2.000 caballos de fuerza
despachándose para La Pallice, La Rochelle y Liverpool.
Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.
Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y litera con colchon, cabezal y cojinetes de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médico quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros.
De las demás condiciones y precios informará en Vigo el agente D. MANUEL BÁRCENA Y FRANCO; en Villagarcía, Carril y Caldas, su encargado D. Laureano Salgado.

La Alborada
Compañía anónima de seguros
Primera constituida en la región gallega
DOMICILIADA EN VIGO
4, DUQUE DE LA VICTORIA, 4.
Capital de fundación 4.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE SUSCRITO
Seguros de edificios, establecimientos industriales, mercaderías, mobiliarios, buques y sus cascos, maquinaria, flotes, adelantos, seguros de valores transportados por vías marítimas y terrestres.
Esta compañía por su constitucion es la que ofrece más liberalidad en los contratos de sus pólizas. Sus tarifas de primas son muy equitativas. Sus garantías las mas firmes por su capital positivo y por la union en solidaridad con otras muy respetables compañías, bajo el pacto del reaseguro. Seriedad y exactitud en sus actos y resolución inmediata de todo expediente de siniestro sin apelar á los recursos que utilizan muchas veces otras compañías.

ALMANAQUE DEL VINICULTOR PARA 1903
POR LA REDACCION DE
La Revista Vinícola y de Agricultura DE ZARAGOZA

CONTENDRA LAS SIGUIENTES SECCIONES:
Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vitícola.—Medidas vinícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—Viticultura.—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de arado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100 cuando menos.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—Viticultura.—Vendimia.—Ensayo y correccion de los mostos.—Enyesado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defectos de los vinos, medios de prevenirlas y su correccion.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tártaros.—Aguardientes y licores.—Licores por destilación.—Licores en frio sin borno y sin alambique.—Recetas y procedimientos útiles.
Este librito formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.
Su precio 2 pesetas y 2.50 certificado.

Los suscriptores de EL VALLE MIÑOR tendrán el 50 por 100 de rebaja y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo por UNA PESETA y para envío por correo mandarán 0.25 céntimos más para certificado; más para obtener este beneficio es indispensable que el pedido se haga en la Administración de EL VALLE MIÑOR, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Faroles de papel
PARA
iluminaciones á la veneciana
ARENAL, 112.-VIGO.

CRIA Y ENGORDE de ganados y aves

El mejor pienso conocido hasta el dia y superior á todos los demás en los tres aspectos: económico, higiénico y nutritivo. para alimentación de BUEYES, VACAS, CABALLOS, MULAS, CERDOS, GALLINAS, etc., etc. es las TORTAS DE COCO, DE LINAZA y CACAHUET.

TORTA DE COCO, conserva todas las propiedades nutritivas y gusto delicado de la nuez de coco; aumenta la nutrición de los animales y comunica á la carne un sabor exquisito. Es aplicada en el extranjero y en muchas de nuestras poblaciones con gran preferencia y ventaja sobre el maíz y los mejores salvados.

Se recomienda especialmente para las VACAS DE LECHE porque siendo la composición de la LECHE DEL COCO muy aproximada á la de los animales puesto que contiene materias NITROGENADAS análogas á las de la CASEINA de la LECHE y cuerpos grasos semejantes á los de la MANTEA, claro está que este alimento suministrado en regulares proporciones de agua, aumenta la secreción de la leche y mejora su calidad.

TORTA DE LINAZA. Este producto tan ventajosamente conocido como el anterior, se indica especialmente para los animales de fuerza y trabajo como CABALLOS, MULAS, BUEYES y VACAS y por sus propiedades emolientes se le dá preferencia para los animales enfermos. En Rusia se utiliza en la alimentación de las clases pobres.

Composicion química de ambos productos

TORTA DE COCO	TORTA DE LINAZA
Nitrógeno.. 3,83 %	Nitrógeno.. 5,04 %
Acido fosfórico.. . . . 1,12 »	Acido fosfórico.. . . . 2,15 »
Proteína.. 20,80 »	Proteína.. 48,00 »
Grasa.. 9,40 »	Grasa.. 8,20 »

Se vende en la Fábrica de aceites vegetales y jabones
LA IBERIA
PLAYA DE GUIXAR—VIGO

La Maquinista Bilbaina
ARTIÑANO DIAZ, Y HURTADO DE MENDOZA
BILBAO-DEUSTO
Talleres de Construcción de Maquinaria Eléctrica y de Precision
Instalacion de Centrales eléctricas.—Transmisiones de fuerza por Electricidad.—Maquinaria eléctrica de todas clases —Modelos patentizados.—Aplicaciones de los motores eléctricos á las minas y á la industria.
TRAMVIAS ELÉCTRICOS
Instalaciones completas.—Coches completos.—Motores para coches de tranvías y locomotoras eléctricas.—Controllers.—Accesorios.—Modelos especiales—Construcción esmeradísima.
Direccion telegráfica y telefónica: MAQUINISTA-BILBAO 50-7
Correos: Apartado núm. 71.

ANGEL PADIN BLANCO
PRINCIPE 5, VIGO

Depósito de máquinas para coser de todos los sistemas, y piezas sueltas para las mismas. Esta casa se encarga de todas las composturas sea la más quina de cualquier sistema, además cuenta con un gran surtido en hilos, sedas, agujas, aceite y piezas de recambio, veopipedos, piezas para los mismos, cemento y gomas.
Camas de barra dorada y de todas clases, gergones de muelles y metálicos á precios económicos.
No comprar sin que visiten este establecimiento.
Fijarse bien—Príncipe 5, Vigo
FRENTE A LA CASA DEL SR. LOPEZ DE NEIRA

GAJA DE AHORROS DEL BANCO DE VIGO
Se admiten imposiciones desde una peseta en adelante, hasta la cantidad máxima de cinco mil al tipo de interés anual del 3 por ciento.
Horas de oficina en el mismo Banco: dias laborales de diez á una y dias festivos de nueve á once de la mañana.
Tambien se admiten imposiciones en las sucursales de Pontevedra, Villagarcía, Tuy, La Guardia, Porriño y Redondela.

Legítimo dulce de Redondela
En barrilitos sellados de 1/2 y un kilo y en las siguientes calidades:
de Limoncillo, Naranja, Flor de Azahar, Nuez, Cabello de Ángel, Toronja, Españuelo, Limón Logrado, Naranja China, Sandía Guinda.
De venta por mayor en los establecimientos de los señores Redondo é Hijo de Redondela.
EN VIGO: En casa de D. P. Alario, «Las Colonias», en la calle del Príncipe.

EMULSION MADAL
SÚMICO que contiene el 80 por 100 del aceite higado de bacalao y glicérolfosfato de calcio.
ANALIZADA por el Laboratorio de la Facultad de Medicina de MADRID. Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.
Alimento concentrado y altamente nutritivo, estimulante del apetito, fortalecedor de los nervios y salido de los nutrientes esenciales los azúcares, proteínas, sales minerales, vitaminas, etc. en la preparación de este medicamento, se emplean las más modernas técnicas de la industria farmacéutica.

Almacen de sombreros DE DAMIAN ARBULO
Las condiciones de novedad y amplitud dadas al nuevo local y talleres, y el crédito de que goza aquel entre su numerosa clientela, constituyen la mejor garantía para el comprador.
Sombreros de todo género para niños.
Gorras á precios inabarcables.
Palma núm. 8, y Triunfo 8.